

Ciudad de México, 20 de abril de 2023.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social (CVPDyCS) del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Morelos, Comisionada Xitlali Gómez Terán.

Xitlali Gómez Terán: Buenas tardes. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Nayarit, Alejandra Langarica Ruiz.

De Nuevo León, María de los Ángeles Guzmán García.

De Oaxaca, Xóchitl Elizabet Méndez Sánchez.

Karina Osorio: Sí, buenas tardes. Karina Osorio, en representación de la Comisionada.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Puebla, Comisionada Rita Elena Balderas Huesca.

Rita Elena Balderas Huesca: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Quintana Roo, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

De Querétaro, Alejandra Vargas Vázquez.

Iliana Gómez: Iliana Gómez, en representación de la Comisionada Alejandra Vargas. Buenas tardes, presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De San Luis Potosí, Ana Cristina García Nales.

Naomi Patatuchi: Buenas tardes. En representación de la Comisionada, Naomi Patatuchi.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Sinaloa, el Comisionado José Alfredo Beltrán.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes, un abrazo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

De Sonora, Comisionada Ana Patricia Briseño Torres.

Ana Patricia Briseño Torres: Presente, buenas tardes. Saludos a todas y a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, buenas tardes.

De Tamaulipas, Rosalba Ivette Robinson Terán. Bueno, andaba por aquí.

De Tlaxcala, Maribel Rodríguez Piedras.

Maribel Rodríguez Piedras: Buenas tardes, presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente. Discúlpame, Alma, no podía conectarme, para que me escucharas.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí, tomamos tu asistencia, Rosalba.

De Veracruz, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Y de Yucatán, el Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Saludos, buenas tardes. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

Agradeceré que en caso de haber omitido involuntariamente algún integrante presente o si se incorporó durante el procedimiento del pase de lista tenga la amabilidad de mencionarlo ahora para su registro.

Bueno, una vez dado el pase de lista, le informo que contamos con la asistencia de 26 integrantes, por lo que tenemos el quorum para sesionar, siendo las 12 horas con 49 minutos para ser declarada instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto. Muchas gracias, estimada Secretaria de esta Comisión, Amelia Martínez.

Y nos ha pedido el uso de la palabra la Comisionada Julieta del Río Venegas, antes de dar paso al siguiente punto del Orden del Día, que por razón de agenda nos pide la intervención en este momento.

Entonces, si nos escucha la Comisionada Julieta, si puede, por favor, tomar la palabra. Gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Hola. Gracias, Gustavo.

Nada más ahí la idea es decirles como siempre que aquí está el Secretario Guerra y la licenciada Claudia, y me da mucho gusto que esté aquí, Gustavo, sesionando en la oficina del Sistema, porque le estamos dando el peso y el valor que requiere el sistema.

Yo nada más quería decirles de la situación del INAI que todos conocen, que ahí va, tenemos una lucecita por ahí que ya el senador Armenta hace unos momentos, el Presidente del Senado ya declaró que, ya el discurso es diferente, ahora dice que van a tratar de sacar todos los nombramientos la semana que entra.

Creo que la presión del sistema, de las organizaciones, del propio INAI ante embates luego en las redes tan duros y tan bajos, pero son provocaciones, no hemos caído, desde ayer que pedimos el diálogo con el Secretario en redes también ya le hicimos llegar un oficio al Secretario de Gobernación para que sepan, ayer también le dijimos al Secretario de la Función Pública que ojalá le comentara al señor Presidente de la

diferencia entre auditoría, la Secretaría y el INAI. Entonces, nuestra campaña es limpia, nuestra campaña es de contenido, de mensaje, de información y creo que vamos caminando.

También por el lado de la Suprema Corte decirles que estamos atentos, la semana que entra quizá ojalá ya pueda hacer la suspensión, pero nosotros no queremos la suspensión, nosotros queremos tres comisionados, porque lo ideal es que estemos completos y simplemente darles como ese aviso parroquial y decirles igual, reiterarles todo el apoyo que como encargada de la Secretaría del Sistema, Gustavo, lo tienes.

Y cierro diciéndoles que Gustavo ha venido a visitarnos a varios Comisionados de manera independiente, seguramente ahorita nos va a comentar todo lo que ha consensado, y agradecerle, Gustavo, la confianza y aquí estoy a la orden para todas y para todos. Y aquí escucho.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. Excelente, doctora, gracias por recibirnos y la hospitalidad aquí en el INAI y de todo el Sistema como dices, y que todo mundo aquí nos sentimos bien acogidos y siempre con una representación totalmente. Muchas gracias.

Perfecto. entonces, en desahogo ya del punto 2 del Orden del Día, vamos a pasar a la aprobación del mismo para esta Segunda Sesión Ordinaria.

Y como se circuló previamente en conjunto con la convocatoria se está proyectando también en pantalla y ahí está para que ustedes lo visualicen. Pues pediría a la Secretaria de la Comisión si puede, por favor, poner a consideración el Orden del Día y pregunto también si alguien necesita el uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

Bien. Creo que no hay algún asunto general por lo pronto.

Entonces, le pediría a la Secretaria somete a consideración de los presentes el Orden del Día.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todos ustedes el Orden del Día propuesto que fue previamente circulado y está en pantalla, por lo cual les solicitaría a ustedes favor de levantar la mano en caso de estar a favor. gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente levantando su mano los que estuviesen en contra.

Coordinador, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

Bien. Entonces, le solicito sea, por favor, tan amable de dar seguimiento a los siguientes puntos de la sesión.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto.

En desahogo al tercer punto del Orden del Día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 16 de enero del 2023, toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del Acta sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Muy bien.

Ahora los que estén en contra de la dispensa de la lectura, favor de manifestarlo de manera oral o levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2023.

Continuando con el desahogo de este punto sometería a consideración de todos y cada uno propiamente la aprobación del cata de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de enero de 2023.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Si hubiera alguien que estuviese en contra, favor de manifestarlo de la forma oral o levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social celebrada el pasado 16 de enero de 2023.

Será cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 4 del Orden del Día, se realizará la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

Enlisto de los acuerdos derivados de la Primera Sesión, celebrada el 16 de enero de este año, donde por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión se aprobó el Orden del Día, también se aprobó dispensar la lectura del Acta, se aprobó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de septiembre del 2022.

También por unanimidad de votos se aprobó el Programa Anual de Trabajo del periodo 2022-2023 y está en ejecución ya en este año.

Por unanimidad de votos también se aprobó la imagen institucional de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema, quedando la propuesta que se había hecho en su momento como número dos.

En el caso del siguiente acuerdo, por unanimidad de votos también se acordó el calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de la que estamos y está en ejecución ya durante este 2023 como es la sesión del día de hoy.

Así que, bueno, este es el resumen de los acuerdos anteriores.

Por favor, Secretaria.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias por la expresión, Coordinador.

Ahora, informo a las y los presentes que se abre el espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse; no omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional, tienen hasta tres minutos para sus intervenciones.

No sé si hubiese alguien que pueda hacer uso de la voz en este punto para comentar un seguimiento a los acuerdos.

Coordinador, le informo que en este punto no habría intervenciones.

Luis Gustavo Parra Noriega: De acuerdo. Muchas gracias.

Entonces, continuamos con el punto 5 del Orden del Día, en donde haré uso de la voz para informar acerca de los avances del Plan de Trabajo de esta Comisión. Y el presente informe es relativo al periodo comprendido entre la Primera Sesión Ordinaria del 16 de enero a esta Segunda Sesión Ordinaria que estamos llevando a cabo el día de hoy.

Me gustaría compartirles en primer lugar que recordarán que nos hemos planteado como objetivo generar espacios de vinculación y diálogo entre los integrantes del Sistema Nacional para incentivar la promoción, difusión e implementación de estrategias de comunicación y los derechos.

En este sentido, quisiera señalar que es necesario lograr una integración afiliativa entre todos los integrantes, así como generar e incentivar el diálogo con los diferentes sectores y con base en lo anterior nos estamos proponiendo o nos hemos propuesto contar con representación en la Comisión de los 32 órganos locales, así como del nacional para visualizar la realidad que acontece en el país y llegar a todos los rincones de México y hacer esta vinculación efectiva.

Como ustedes recordarán, al inicio de esta coordinación, la Comisión tenía 16 integrantes de dos estados y actualmente hemos podido ya estar integrada por 33 miembros que le da representación ya a 28 de las 32 entidades federativas y el INAI.

Entonces, tenemos representación ya de todas las regiones del país y nos queda pendientes para incorporarse formalmente a Hidalgo, Tabasco y Zacatecas, y con la salida de nuestro ex compañero Comisionado Conrado ahora también Baja California Sur, esperemos que pronto de estas cuatro entidades tengamos representación, estamos en ello.

Bueno, como parte de la continuidad de los trabajos que se han seguido realizando también en la Comisión hemos impulsado la elaboración de cápsulas debido por videos cortos de los integrantes de la Comisión y con el nuevo componente también de que haya, sobre todo, ciudadanos que den cuenta de la utilidad social del ejercicio de los derechos tutelados.

Hemos iniciado ya con la publicación de videos que nos han enviado los organismos garantes de Chihuahua, Guerrero, Campeche y Quintana Roo. Aprovecho para agradecerles a quienes ya lo han enviado y recordarles que es importante que nos puedan compartir además los casos de testimonio de utilidad social por parte de los beneficiarios del ejercicio de los derechos. Ahí ya tenemos el caso del que ya nos envió del estado de, bueno ahorita lo preciso de dónde también ya nos enviaron de la utilidad social de los ciudadanos. Recuerdo el caso de Campeche, que aquí está Néstor, a quien agradezco que nos haya enviado ese testimonio ya de utilidad social que es muy importante, ojalá lo vean. Así que es importante ahí que podamos dar testimonio de todo ello.

En lo que se refiere al componente del Plan Trabajo Generación Apropiación de la Identidad de la Comisión, como ustedes recuerdan durante la primera sesión se aprobó el logo institucional de la Comisión, con la intención de crear una identidad gráfica de la misma, gracias a lo cual se comenzó a utilizar la nueva imagen ya de los documentos oficiales en la difusión de contenidos para redes sociales y, asimismo, se han utilizado para el posicionamiento de la Comisión de Redes

Sociales los siguientes hashtag, que al día de hoy estamos presentando.

El hashtag de #VinculacionSNT y el hashtag de #SNTCercaDeTi que buscamos de esa manera dar a conocer los trabajos de la Comisión y al mismo tiempo también del propio sistema y todo esto eligió la ciudadanía.

Estamos teniendo un alcance en redes sociales oficiales de esta comisión con los videos y contenidos de difusión que hemos estado dando, de las convocatorias nacionales hasta de aproximadamente 400 personas en Facebook y un máximo de mil 500 impresiones en Twitter. Entonces, todo esto es paulatino, hay que seguir acreditando estas redes sociales oficiales de la Comisión, pero bueno ya se tiene un alcance importante de cada una de las publicaciones que se va realizando. Entonces, esto será poco a poco que se vaya ampliando el espectro.

También comentarles que se incorporó la identidad gráfica de la Comisión ya en el micrositio del sistema, así como los productos que se han generado durante el último año, los videos, las memorias, las relatorías, las actas, los informes y planes de trabajo y todo esto puede ser consultado en el micrositio correspondiente de la Comisión en el sitio oficial del Sistema.

En lo que respecta al componente B, respecto a la implementación a las líneas de acción de los Programas Nacionales, se acordó que las líneas de acción asignadas a las comisiones serían desarrolladas y asignadas por los integrantes de las mismas. En ese sentido se realizó la selección de las que corresponden a esta comisión, que son nueve líneas del PROTAL y 15 de PRONADATOS, mismas que están siendo trabajadas por los integrantes que las adoptaron para su implementación conforme a lo acordado.

Para ello se elaboró un documento base para que los comisionados tuvieran conocimiento de las líneas de acción y las actividades específicas que cada uno eligió para desarrollar.

Y en el caso de los nuevos integrantes de la Comisión se les ha buscado para que precisamente asuman una o más líneas de acción para su

desarrollo con la finalidad de sumar a todas las entidades federativas y hacer más plural el ejercicio del mismo.

Sobre el componente de vinculación interinstitucional y ampliación del espectro, difusión y comunicación de contenidos del sistema, se han iniciado los trabajos para la elaboración del Manual del Lenguaje Ciudadano para el Sistema Nacional de Transparencia y para esta iniciativa hemos coordinado los trabajos y se han hecho propuestas muy puntuales de la Comisionada Xitlali Gómez Terán, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y hemos tenido una primera reunión para sentar las bases del desarrollo del referido manual.

Y hoy precisamente nos estará presentando en otro punto del Orden del Día la propuesta para comenzar con los contenidos de este. Aprovecho para agradecerle a la Comisionada Xitlali todo su trabajo y esfuerzo junto con su equipo para este fin.

Otro aspecto en el que se ha avanzado son los trabajos para la integración y vinculación estratégica con las cuatro comisiones regionales del sistema. Ya se han tenido las dos primeras reuniones con la Región Centro-Occidente y en este momento además quiero agradecerle la presencia como invitada a la Comisionada Mariela Huerta, de Guanajuato, Comisionada Presidenta, que estará aquí en la sesión el día de hoy; agradecerle además el que nos haya recibido en esta sesión de la Región Centro-Occidente, así como con la Región Norte en donde nuestra amiga Alma Cristina López de la Torre, Coordinadora de esta Región, y Lucía Ariana Miranda Gómez, Secretaria de la Región, también nos recibieron muy amablemente.

En el caso también de la Región Centro-Occidente nos acompañó también Ana Cristina García Anales, Secretaria de la Región, y en ambas también nuestra Secretaria de la Comisión de Vinculación Amelia Martínez Portillo. Muchas gracias a todas.

En el caso de los acuerdos que se plantearon fue retroalimentación de buenas prácticas para hacer su difusión puntual, elaborar también los videos con destinos de utilidad social por parte de los beneficiarios del ejercicio de los derechos, así como la invitación para sumarse a la iniciativa de los cine-debates o cine-conversatorios en materia de violencia digital en una lógica de prevención para llevarlo a los

respectivos estados y también de esa manera poder compartir la experiencia que estamos teniendo en el Estado de México y en diferentes ámbitos juveniles.

También se busca tener la opción de promover un ejercicio de mesa de diálogo con organizaciones de la sociedad civil, y ahí está abierta la invitación para tener esto en los diferentes estados.

Asimismo, también el apoyo para la difusión de la convocatoria de los artículos de la revista digital México Transparente, en específico para la sección Desde la Sociedad; y, por otro lado, la posibilidad también que hablamos con estas regiones de albergar alguno de los foros propuestos en el plan de trabajo en coordinación con la Comisión.

Participamos también que en colaboración con el INAI, a través del Comisionado Adrián Alcalá Méndez, tuvimos una reunión para identificar opciones de colaboración entre esta Comisión y la responsabilidad que tiene el INAI y en concreto el Comisionado Alcalá, para apoyar en el componente de difusión y comunicación social del PlanDAI.

Como resultado de toda esta reunión se puso a disposición la red de facilitadores como enlaces de comunicación para la difusión del PlanDAI identificando también testimonios de sociedad civil que se han beneficiado precisamente del ejercicio del acceso a la información y cómo éste ha impactado en su vida cotidiana, y para la creación también de una caja de herramientas que funcionará como repositorio documental donde se tenga información que pueda ser difundida.

También comentarles que en seguimiento al plan de trabajo también se ha realizado la publicación, difusión y réplica de las convocatorias vigentes del INAI y del Sistema a través de las redes sociales de la Comisión y a través de los enlaces de la red de facilitadores con un mayor alcance nacional.

En particular se ha hecho difusión de una manera amplia de la convocatoria nacional Proyecto Sociedad Abierta 2022-2023 para la promoción del conocimiento, uso y aprovechamiento como parte de la comunidad académica y estudiantil de los derechos de acceso y de

protección de datos que encabezan nuestros amigos Julio César Bonilla aquí presente y el Comisionado Adrián Alcalá. Muchas gracias también.

Se ha hecho difusión de las revistas del INAI Sociedad y Transparencia para dar a conocer su contenido sobre la utilidad al ejercicio de estos derechos. También mencionar que se ha participado activamente en el Comité Editorial de la revista México Transparente, participando en la sesión del día 14 de febrero donde se enviaron propuestas de contenidos, y para el próximo número de la revista estará incluido un artículo que ha enviado nuestra Secretaria de la Comisión Amelia Martínez.

Finalmente, por lo que toca al componente diversificación de los canales de comunicación se ha trabajado en el aprovechamiento de la herramienta web (Tweet Deck) para la programación de publicaciones de acuerdo a una agenda para mejor continuidad de las publicaciones, todo lo que implica los post en Twitter y hacer el monitoreo diario de las redes sociales del Sistema Nacional del INAI, de las regiones, de los Comisionados y de las cuentas oficiales de los distintos organismos garantes.

Asimismo, se ha hecho difusión del podcast Código Abierto, iniciativa del INFO Ciudad de México, que también impulsa nuestro amigo el Comisionado Bonilla.

En fin, como se puede observar está dando continuidad a los esfuerzos que habíamos iniciado también ya desde el año pasado y dando impulso a nuevas iniciativas que estamos poniendo a su consideración y que hoy vamos a dar cuenta de algunas de ellas también para que éstas sean nutridas, mejoras y retroalimentadas con lo que vamos a esperar se alcancen los objetivos planteados en esta Comisión.

Así que, bueno, ese es el informe, está a su consideración y muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Coordinador, por su presentación.

Sería un espacio de diálogo para que todos nuestros compañeros de la Comisión tengan la oportunidad de expresarse comentando lo que se

ha dicho reiteradamente, bueno, que se tienen tres minutos como máximo para su intervención, esto conforme al artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Por lo cual preguntaría si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Primero que nada felicitar el trabajo del Coordinador y comentar que en el tema de las cápsulas el año pasado se hicieron un calendario, ahora es un poquito más libre invitándolos a que participen con su mensaje en las cápsulas de algún tema o participando con alguna experiencia de algún ciudadano que tenga alguna experiencia que contar conforme al uso de la información que está con el DAI, entonces nada más aquí exhortarlos a que manden sus videos porque es lo que se está subiendo a la página. Eso sería nada más para ahondar y reforzar en ese punto.

No sé si hubiera alguien que quisiera comentar algo.

Comisionado José Alfredo Beltrán, adelante, tiene el uso de la voz.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes.

Mi reconocimiento por los avances en cada una de las líneas, ya se visibiliza y se observa un movimiento importante en términos de vinculación, de promoción y nos toca sumarnos a algunas actividades para nutrir este plan de trabajo.

En el caso nuestro de Sinaloa aquí le pedí al titular de Gobierno Abierto, cómo podemos nosotros engarzar precisamente algunas acciones de gobierno abierto que hemos desarrollado acá, que han tenido impacto y utilidad social para proponer y enriquecer estas cápsulas que sirvan como testimonios e inspiración y referencia de lo que se puede hacer y se puede lograr utilizando precisamente las herramientas de acceso a la información pública.

Básicamente nuestro compromiso aquí de mandarles a la brevedad alguna cápsula para su valoración, Coordinador, Secretaria e integrantes de la Comisión. Muchas gracias y felicidades.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Comisionado José Alfredo.

También daríamos el uso de la voz al Comisionado Roberto Nava Castillo.

Adelante, Comisionado.

Roberto Nava Castro: Gracias. De nueva cuenta saludarles.

La verdad sumarme a esta felicitación, excelente trabajo en los avances, Comisionado Gustavo Parra, Secretaria Amelia, en este sentido. Nosotros como órgano garante acá en Guerrero la verdad que creo que nos resta muchísimo por aterrizar en esta comisión específico y vamos a estar a la vanguardia para traer algunas situaciones que nos puedan colaborar y coadyuvar con lo propio.

En ese sentido, hicimos llegar muy atento un granito de arena para estos avances y que estamos en esta perspectiva común y estamos a la orden.

Felicitarlos de nueva cuenta. Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Comisionado Roberto Nava.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Luis Gustavo Parra Noriega: No veo a nadie más.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Coordinador, le informo que en este punto se han terminado las intervenciones enlistadas.

El siguiente punto del Orden del Día es respecto al Foro Temático sobre Ciudadanía Digital, dado lo cual cederíamos nuevamente el uso de la voz al Comisionado Parra, para presentar este sexto punto del Orden del Día.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Siguiendo con la sesión y para el desahogo del punto 6 del Orden del Día, hago uso de la voz para la presentación y, en su caso, de la aprobación del foro temático sobre Ciudadanía Digital.

Tenemos el gusto de presentar a ustedes la propuesta denominada Ciudadanía Digital, entornos seguros, privacidad y protección de datos personales. Con base en lo dispuesto en los artículos correspondientes de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en los cuales se establecen las disposiciones del Sistema Nacional de Transparencia, acceso a la información y protección de datos, está propuesto realizar este foro sobre Ciudadanía Digital donde se contemplen paneles de discusión con expertos en la materia, el primero denominado ciudadanías digitales, privacidad y ecosistemas digitales seguros; y el segundo con el título impartición de justicia en el ambiente digital, regulaciones y coordinación internacional.

Los objetivos de este foro son reflexionar acerca del concepto de ciudadanía digital, de identidad digital, de persona digital con sus retos y oportunidades desde el sector público para buscar tutelar el derecho de protección de datos personales, discernir sobre la importancia de este derecho y de la privacidad en los entornos digitales, así como sensibilizar a los sujetos obligados y particulares sobre la importancia de implementar mecanismos de ciberseguridad a través, perdón, aquí se me fue la conexión, ¿me escuchan bien?

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí. Adelante, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto. entonces, la propuesta de este foro la idea es que sea durante una mañana que podamos hacer estas sesiones presencial y también de manera virtual, hacer un formato híbrido y esta actividad nace de los compromisos previstos en el plan de trabajo de la Comisión.

En virtud de lo anterior, esta actividad se desarrollaría también de manera coordinada con el órgano nacional y los organismos garantes locales que se apunten, se considere pertinente e incluso nos puedan a lo mejor sugerir ser sede.

Para este panel están diferentes propuestas sobre algunos posibles panelistas de diferentes universidades, de asociaciones empresariales

y asociaciones también sociales de responsables gubernamentales sobre todo lo que tiene que ver con estrategia digital nacional, de la academia, también de mujeres especialistas en ciberseguridad, así como de diversos funcionarios de gobiernos locales o federales que nos puedan acompañar.

Así que, bueno, está abierta a su consideración esta propuesta, se aceptan también, en su caso, propuestas de panelistas y, por supuesto, también con la idea de que si algún órgano garante quisiera ser sede de este foro con la idea justamente de no centralizar los trabajos aquí en la Ciudad de México o en el Estado de México, sino sobre todo dar pie a que puedan realizarse estos trabajos de la Comisión en el Sistema.

En su momento debo decirlo a través de la Comisionada Julieta del Río habíamos planteado con la entonces Presidente del organismo garante de Sonora, Guadalupe Taddei, la posibilidad de que pudiera ser el foro allá en Sonora, con la incorporación de ella en la responsabilidad en el INE a lo mejor saber si hubiera todavía esta posibilidad; y también de Guanajuato, la Comisionada Mariela Huerta había también manifestado esa buena disposición, que tenemos además otros foros por realizar de la Comisión en el año.

Entonces, está a su consideración y con la posibilidad de que esto lo podamos concretar a la brevedad.

Muchas gracias y estoy a la consideración de sus comentarios.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Coordinador.

Ahora informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69...

Luis Gustavo Parra Noriega: Creo que están solicitando el uso de la palabra Mariela y Hugo Villar, Amelia.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Bien. Le cederíamos el uso de la voz al Comisionado Hugo Villar, de Chiapas.

Adelante, Comisionado.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias.

Solamente para buscar ciertas precisiones. A mí me interesa, me llama mucho la atención, pero entendí que ya está la propuesta de Durango y del otro estado, ¿se trata de replicar este mismo foro en distintos estados o es una sola emisión? Eso es lo que yo quiero saber.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Lo que es buscar la sede.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Para una sola emisión.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Pero es lo que yo entendí, la sede todavía no está definida, que están solicitando quién quiere ser sede, pero sería el único foro, es lo que yo tengo entendido.

Coordinador, usted nos indica.

Luis Gustavo Parra Noriega: En principio no hay una determinación del lugar, estimado Hugo, no sé si por ahí se vio algún logo diferente, pero realmente está abierto, está a su consideración; como les decía hace rato, estaba la opción, la posibilidad del caso de Sonora y también el caso de Guanajuato, que ahorita veo que Mariela pidió también la palabra. Entonces, está abierta esta posibilidad.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Me gustaría saber entonces fechas y, por supuesto, proponer a Chiapas también de acuerdo a las fechas y tómenos en cuenta también. Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Y como dices, a lo mejor se pudiera replicar, a lo mejor se pudiera hacer en múltiples sedes como se ha planteado, creo que es un tema muy importante, entonces sí lo podemos hacer.

No hay una fecha puntual porque justo está como a consideración de la agenda también de los propios organismos garantes para no complicar agendas locales o de otro tipo de actividades del sistema, pero se pudiera hacer de esa forma.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Bien. Comisionada Gabriela Huerta, tiene el uso de la voz.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchísimas gracias, Amelia. Buenas tardes a todas y a todos.

Y de igual manera existe un interés y pronunciamiento de nuestra parte para poder atender este foro de Ciudadanía Digital, obviamente sujeto a su valoración y consideración y, sobre todo, en este contexto que refiere que se podía replicar en varios estados toda vez que lo que se ha estado mostrando el desarrollo de este tema es que hay varios interesados en poderlo atender, más allá de que constituye un foro de gran valía sobre este tema también que es sumamente relevante, yo creo que estamos en esta sinergia de seguir sumando y, sobre todo, como parte integrante de este Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto. Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

No veo a alguien más que tenga levantada la mano o preguntar aquí si alguien desea tener el uso de la voz lo manifieste.

Adelante, Comisionada de Sonora, Ana Patricia Briseño.

Ana Patricia Briseño Torres: Sí, gracias.

Comentar que como ya lo comentaba el Comisionado Gustavo, nosotros seguimos en la mejor disposición, es cuestión de empatar fechas y ver o si ya tenían alguna fecha posible planeada, pero claro que sí lo vemos nosotros con mucho gusto, aquí estamos dispuestos a que Sonora sea sede del evento. Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, muchas gracias también a los tres Comisionados, a Hugo, a Mariela, a Patricia que nos han propuesto a los estados.

Si me permites, Amelia, entonces lo consensuamos si les parece bien con quienes han levantado la mano la manera que esto pudiera llevarse a cabo de la mejor forma y con la agenda respectiva, y les estaríamos informando a la brevedad tanto la propuesta de fecha, como la sede con la que podríamos iniciar y de esa forma ya dar pie a este foro. Pero agradecemos muchísimo, sobre todo la buena disposición de los organismos garantes de los estados justo para poder llevar a cabo estos esfuerzos de comunicación en un tema que hoy por hoy se vuelve fundamental como es la Ciudadanía Digital.

Muchas gracias.

Entonces, pasamos al siguiente punto si les parece.

Amelia Lucía Martínez Portillo: El punto número 7 del Orden del Día corresponde a la presentación de la identidad digital para redes sociales del hashtag #VinculacionSNT y el hashtag de #SNTCercaDeTi. Para la cual le cederíamos nuevamente el uso de la voz a nuestro Coordinador para la presentación de dicho punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Bueno, hago uso de la voz otra vez para hacer del conocimiento esta identidad digital para redes sociales con el hashtag #VinculacionSNT y #SNTCercaDeTi. Compartirles que como parte de la propuesta que hace esta Comisión estos elementos de identificación en las redes sociales de los integrantes al momento de compartir publicaciones, videos o material de relevancia pedirles nos ayuden a utilizarlos para de alguna manera darle mayor volumen, mayor impacto a nuestras publicaciones, tanto para hacer todo el trabajo de vinculación de organismos garantes y de las regiones del Sistema Nacional, como par el envío de los mensajes a las ciudadanías sobre los trabajos del propio sistema, y todo esto que proyecte una utilidad social de los derechos que tutelamos y, por supuesto, estar abiertos a que si alguien quiere proponer algún otro hashtag que nos ayude a identificar y a darle mayor volumen y profundidad a estos esfuerzos de comunicación pues siempre está abierta la posibilidad de hacerlo y se los vamos agradecer mucho.

Y está a su consideración también en este momento por si alguien tiene una idea adicional o una mejor idea para poder esto llevarlo a cabo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Coordinador.

Igual informaría a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que si hubiese alguien que desee comentar algo respecto a este punto tenga la oportunidad de hacerlo. Si alguien desea hacer uso de la voz.

Coordinador, le informo que no hay intervenciones enlistadas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien. Entonces, si están ustedes de acuerdo pasaríamos a aprobación aunque sea en lo económico de estos hashtag, Amelia, por favor para ya tenerlo aprobado formalmente y, repito, si hubiera algún otro en su momento plantearlo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

Someto a consideración de todas y todos los presentes la aprobación de esta identidad digital para redes sociales del hashtag #VinculacionSNT y #SNTCercaDeTi, para lo cual les pediría que los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. Gracias.

Los que estuviesen en contra, favor de manifestarlo de manera oral o levantando su mano.

Coordinador, le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Perfecto. continuando con el siguiente Orden del Día y en desahogo del punto 8, realizaremos la presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de campaña que podamos hacer sobre cine-conversatorio, cine-debates respecto al tema de violencia digital para realizarse en escuelas de nivel medio superior y superior.

La idea es presentar a todos ustedes esta propuesta de campaña de cine-conversatorios para prevenir la violencia digital en los diferentes espacios o sectores educativos. Esta experiencia la hemos tenido ya en

el Estado de México y consideramos que se pudiera replicar en las regiones y a través de los organismos garantes.

Nosotros planteamos en su momento una práctica de transparencia proactiva, lo que es el micrositio de prevención de violencia digital el cual hemos dado a conocer de diversas maneras, sin embargo, a partir de esta otra actividad, el de cine-conversatorio buscamos, sobre todo, difundir entre estos alumnos de entrada el conocimiento del fenómeno violencia digital que lo comprendan y que esto ayude a prevenir el mal uso de datos personales, y poder de alguna manera erradicar la violencia digital a través del uso de información pública útil que les dé herramientas y que permitan disminuir los casos en que ésta se está presentando.

La dinámica es muy sencilla: se hace una bienvenida, se proyecta la película llamada Cyberbully, que es una película que tiene una duración más o menos de sesenta y tantos minutos, y de esa forma ya se hace la exposición, esta película además son con personajes bastante actuales, la protagonista de hecho es una actriz muy famosa por la película Game of Thrones, donde hacía el personaje de Aria Stark. Entonces, realmente es un tema atractivo para los jóvenes de entrada, está en idioma inglés, pero con subtítulos en español.

Después de la proyección se abre una reflexión con quien sea el ponente invitado o especialista del tema y se abre un espacio de diálogo con los asistentes, con los muchachos, con los jóvenes y se hace una serie de reflexiones, de preguntas, de que ellos den su opinión sobre esta película que tiene además impactos importantes, interesantes de estas realidades que estamos viviendo.

Y ya se concluye con un mensaje del director, de la escuela o del ponente invitado, y se tienen algunos requerimientos básicos, como es un auditorio con sonido, proyector y ya de esa manera se hace toda la exposición preferentemente a un lugar obviamente cerrado para que sea un lugar que se vea bien la película, y de esta manera lograr el impacto adecuado.

Está a su consideración, está también a disposición de todos y que a lo mejor se pueda llevar a cabo en cualquiera de los estados de la República y en cualquier institución que ustedes tengan la posibilidad a

lo mejor de que se invite o se organice de esta manera. Lo hemos hecho desde niveles altos de secundaria, de preparatoria, de universidad y también en centros comunitarios que se han habilitado para el respecto.

Entonces, está ahí esta propuesta a su consideración si así ustedes lo consideran y se tenga la oportunidad de replicar en otros lugares.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Coordinador, por la presentación.

Igual abriré un espacio de diálogo con la finalidad de que si desean manifestar algo respecto a este punto del Orden del Día presentado tengan la oportunidad de hacerlo.

Preguntaría a mis compañeros Comisionados de la Comisión si desean hacer uso de la voz en este punto del Orden del Día.

Informo, Coordinador, que no hay intervenciones enlistadas en este punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien. Está a su consideración, si se puede entonces poner a consideración para la aprobación de la propuesta de esta campaña y que nos pudieran ir de alguna manera diciendo si alguno está interesado para poder armar todo lo necesario para ello.

Parece que Aldrin quisiera tener alguna intervención.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Aldrin, adelante, tiene usted el uso de la voz.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Secretaria. Y muchas gracias, Gustavo.

Primeramente comentarte que se me hace una manera muy ilustrativa de llevar este concepto de violencia digital a los jóvenes. Yo sí te pediría, a ver si eres tan amable de enviarnos los requerimientos técnicos y no sé si a todos los miembros de la Comisión, valdría mucho la pena que

nos manden los requerimientos técnicos porque entiendo también que la experiencia en cine sea la adecuada necesitaríamos, no sé, en lugares que no están acondicionados como un cine o algunos cines que puedan pertenecer al estado para pedir el apoyo que nos abran la sala o las carcas, etcétera, creo que valdría mucho la pena los requerimientos técnicos, el proyecto como tal para que, en su caso, te pidamos nosotros desde los estados si te parece bien nos envíes una carta firmada por ti, firmada por la Secretaria de la Comisión para los efectos de ir a presentar el proyecto y que en su momento se pudiera hacer esto utilizando también algunos de los medios que tienen los estados de la república, en el caso de Yucatán.

Así que se me hace muy interesante y también que la invitación para que valga la pena y no sea solamente a una institución, sino quizá a varias instituciones y hacerlo de manera coordinada.

Así que nada más te requeriría si eres tan amable de enviarme y de enviarnos, si te parece bien, este tema del proyecto porque creo que es una veta muy interesante de poder generar conciencia entre la juventud.

Muchísimas gracias, Gustavo, y saludos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Comisionado Aldrin.

Preguntar si alguien más desea hacer uso de la voz en este punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Si me permites, Amelia, para comentar con Aldrin. Por supuesto enviaríamos todos los requerimientos técnicos y las cartas necesarias para que esto se pueda impulsar y promover y también cada quien como lo quisiera plantear o realizar.

De hecho nosotros, por ejemplo, hicimos una alianza de trabajo con la Secretaría de las Mujeres, acá en el Estado de México, y ellos tenían a su vez un convenio de colaboración con Cinemex, y entonces Cinemex cuando se los requerimos y tenemos la manera de trasladar a los muchachos a los cines o que se da por colaboración con algún ayuntamiento y así los llevamos incluso a las salas de cine que nos presta Cinemex, y se hace la proyección de una manera también mucho más cómoda y con todos los elementos de un cine normal.

Entonces, puede ser de las formas que ustedes decidan y que de esa manera se pueda llevar a cabo, pero con gusto y qué bueno que Yucatán ya levanta la mano para hacer este trabajo. Muy bien. Muchas gracias.

Está a su consideración.

Amelia Lucía Martínez Portillo: ¿Si gusta quiere que se someta a votación? Bien.

Procedo a someter a votación, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Siguiendo la indicación de nuestro Coordinador, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación de la propuesta de campaña de cine-conversatorios respecto al tema Violencia Digital, a realizarse en escuelas de nivel media superior y superior.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estuviesen en contra, manifestarlo de manera oral levantando su mano.

Roberto Nava, su voto es...

Roberto Nava Castillo: Quedó activada, disculpe.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy bien.

Coordinador, le informo que ha sido aprobado por unanimidad la campaña de cine-conversatorio respecto al tema Violencia Digital, ha realizarse en escuelas de nivel media superior y superior.

Sería cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. Perfecto.

Ya también les enviamos al chat de la Comisión la información conducente de esa manera.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Continuando con el punto nueve del Orden del Día sería la presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para la elaboración del Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.

Le cederíamos el uso de la voz a la Comisionada Xitlali Gómez Terán, para la presentación de este punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Me parece que Xitlali tuvo que retirarse, Amelia. Ahorita nos está mandando un mensaje, que tuvo una circunstancia especial.

Entonces, vamos a proyectar, por favor, lo correspondiente, y si me permiten hago la presentación en nombre de Xitlali para poder comentarles acerca del Manual del Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia, que como lo comentábamos hace un momento en los avances y el informe de la Comisión tuvimos ya una serie de reuniones con ella; ella, se acordarán que se había ofrecido los trabajos y fue propuesta de ella en su momento también.

Entonces, hay una serie de puntos, hay una estructura que ella nos está proponiendo que pediría fuera puesta en pantalla en donde se vea la estructura del manual y ahí se va viendo, entre otras cosas, el propósito, el ámbito de aplicación del manual, que tuviera una serie de antecedentes, que tuviera una serie también de aspectos de visibilización de las personas, de reglas de comunicación visual pensadas para diversos también grupos de la sociedad que esté reflejado el aspecto también de la equidad de género, de la comunidad LGTBIQ+, de personas indígenas o pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes.

Y un siguiente capítulo donde se hablara del lenguaje ciudadano en cómo construir este lenguaje a través de diversas maneras, del uso de palabras sencillas, de las voces activas, de evitar palabras innecesarias, en fin, de todo lo que implica en sí el lenguaje ciudadano; asimismo, lo

que implica el lenguaje incluyente para evitar la discriminación, visibilizar a la mujer de hacer una serie de recomendaciones sobre este uso y el lenguaje con diferentes grupos sociales, grupos étnicos o personas también con discapacidad; y una documentación muy puntual de bibliografía y de fuentes que tendría que tener precisamente la propuesta del manual.

Entonces, ella nos ha hecho llegar ya esta propuesta con los diferentes aspectos o los diferentes puntos que tiene el manual, ya también se ha planteado en el chat la propuesta de este manual, de estructura; y lo que les pediríamos es que se apuntaran, que levantaran la mano, que dijeran yo, para que a lo mejor no se viene a desarrollar bajo la coordinación de Xitlali, de algunos de estos aspectos de este manual.

Un poco como se ha hecho la construcción para otro tipo de publicaciones del sistema, los ABC o de otro tipo de guías o manuales valdría la pena que a lo mejor quien quisiera, quien tuviera la disposición se anotara y pudiéramos generar este grupo de trabajo y de esa manera poder llevar a cabo ya todo el desarrollo correspondiente y de esa manera poderlo llevar a cabo.

Entonces, está abierto.

Pongan otra vez, por favor, la estructura del manual, que se vea en la pantalla por si de una vez alguien quisiera a lo mejor tomar responsabilidad sobre alguno de estos aspectos, creo que no se ven todos, a lo mejor si lo pueden reducir para que se vea todo en una sola, y está a su consideración.

Adelante, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Coordinador.

Aquí se abriría un espacio de diálogo para comentar de este punto, igual para que puedan hacer manifestación si alguno de las mesas de trabajo.

Preguntaría a los compañeros Comisionados de la Comisión si desean hacer uso de la voz en este punto.

Aquí la Comisionada Xitlali no pudo presentarlo, comentar que ha sido un trabajo, ella como integrante de la Comisión se ofreció en algunas sesiones anteriores a coordinar este proyecto y ha sido un trabajo de algunos meses importantes y sumarnos a apoyar en cuanto a las mesas que nos proponen y a los grupos de trabajo sobre todo que es un trabajo que se ha estado trabajando en la comisión y aquí invitar a que todos los compañeros ya que lleva un avance considerable por parte de la Comisionada que lo quiso encabezar, pero requiere ahí el respaldo de todos nosotros. Invitar a que se sumen a esta mesa de trabajo también.

Luis Gustavo Parra Noriega: Adelante, está Jalisco y también nosotros del Estado de México quisiéramos plantearnos en una de ellas.

Olga: Muchísimas gracias, Coordinador, Secretaria.

Solamente, yo no puedo tomar la decisión obviamente de participar, sin embargo, el proyecto es muy promisorio, por lo que llevaré esta inquietud al Comisionado Presidente en la esperanza que podamos contribuir. Hay muchísimos temas muy oportunos, a mí por ejemplo el de visibilizar a las mujeres me encanta, como les comento voy a llevar esta propuesta al presidente para así tener participación y espero que sea positiva su respuesta.

Entonces, el compromiso es llevar esta propuesta, que Jalisco se incluya dentro de los trabajos de esta Manual y también felicitar por esta gran iniciativa. Me parece que uno de los retos principales que ha tenido precisamente el Sistema Nacional es acercarnos a la ciudadanía bajo este esquema con un lenguaje que puedan entender, por un lenguaje que puedan compartir y qué mejor que sea a partir de esta comisión.

Entonces, sería todo lo que yo tendría ahorita que decir, y les repito, pediré permiso e instrucciones al presidente para poder ya incorporarnos de manera formal desde Jalisco. Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente, muchas gracias, Olga.

Si me permites, Amelia.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Adelante.

Luis Gustavo Parra Noriega: En el caso del Estado de México pudiéramos trabajar algunos de los componentes justo del capítulo 8º del lenguaje incluyente, a lo mejor si Jalisco se hace responsable sobre el punto de visibilizar a las mujeres, nosotros podríamos trabajar algunos de los otros temas de ese capítulo y de esa manera trabajarlo en conjunto en su momento.

Entonces, nos apuntamos en el ocho.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Igual Chihuahua se apunta a lo mejor lenguaje y grupos étnicos, pero igual lenguaje ciudadano. Bueno, nosotros estaremos ahí igual como comodín, al igual también Chihuahua se apunta.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto, muy bien.

Amelia Lucía Martínez Portillo: ¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz?

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien. Si no hubiera ahorita alguno más que quisiera plantear la incorporación en algunos de los aspectos, está a su consideración, se queda ya la invitación abierta para que se puedan ir sumando para este trabajo colaborativo.

Tenemos ya la participación ahorita de tres estados, Jalisco seguramente se va a estar sumando, y el caso de Morelos. Entonces, podría ser de esa manera, al no estar informando Miriam Rojas, que representa al Comisionado Julio César Bonilla, que también la Ciudad de México se suma, así que perfecto, tenemos ya a otra entidad federativa y con eso seríamos cinco. Creo que se va avanzando de manera importante.

Y si alguien más, queda abierta la invitación que nos lo pueda notificar ya sea por la vía directa o por la vía del chat, y entre todos poder conjuntar este trabajo creo que será importante. Perfecto. Muchas gracias a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Coordinador.

Entonces, sería someter a consideración de todas y todos la aprobación de la propuesta para la elaboración del Manual del Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia, para lo cual preguntaría a los que estuviesen a favor para manifestarlo levantando su mano.

Bien. Igual los que estuviesen en contra, manifestarlo de manera oral igual levantando su mano.

Muchísimas gracias, Coordinador.

Le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la propuesta para la elaboración del Manual del Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Adelante con el siguiente punto.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del número 10 del Orden del Día, referente a las Síntesis de propuestas de acuerdos de la presente sesión, procedo a dar lectura a los acuerdos tomados en la misma.

Sería como acuerdo número uno, la Aprobación del Orden del Día.

El dos, Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de enero de 2023.

El acuerdo número tres, es la Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 16 de enero del 2023.

El cuarto sería la Aprobación del Proyecto de Identidad Digital para promoción en redes sociales con el hashtag #SNTVinculación.

Y el acuerdo número cinco es la Aprobación de la Propuesta para la campaña de cine-conversatorio respecto al tema de Violencia Digital a realizarse en las escuelas de nivel medio superior y superior, así como la Aprobación de la Propuesta para la elaboración del Manual en Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.

Y se comentó lo del foro de Ciudadanía Digital, quedando pendiente determinar la sede y contemplando las propuestas de los estados de Chiapas, Guanajuato y Sonora, que levantaron la mano para que sea sede del evento.

Sería cuanto, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Amelia.

Pasaríamos al siguiente punto del Orden del Día, que son Asuntos Generales, aunque creo que no hubo registro.

No sé si alguien tuviera algún otro asunto.

Adelante, Roberto.

Roberto Nava Castro: También Guerrero levantó la mano.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perdóname, ¿para lo del Manual?

Roberto Nava Castro: Para lo del tema de aterrizar, ahorita lo que acabamos de comentar de aterrizar los trabajos con nosotros. Puse ahí pero mi sistema me está fallando mi red yo siento, también te voy a hacer llegar muy prudente para colaborar un poco en el manual.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy bien, bienvenido Guerrero. Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perdón, ya estoy viendo, Roberto, que apuntaste para también o poder ser anfitrión en el punto del foro también y para el manual. Excelente.

Entonces, sumamos en las dos cosas a Guerrero y siempre muy importante la participación, estimado Roberto. Mil gracias.

Roberto Nava Castro: Allá los esperamos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto, entonces lo anotamos en acta.

Roberto Nava Castro: Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien. Entonces, Asuntos Generales, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Para dar continuación a la sesión, en el punto número 11 de Asuntos Generales, le informo a los integrantes que no fueron enlistados asuntos a tratar, por lo que se daría por atendido el punto 11 del Orden del Día.

Finalmente, Coordinador, procederemos al desahogo del último punto del Orden del Día, referente a la clausura de la sesión.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien, muchas gracias.

Habiendo agotado todos los puntos enlistados por esta sesión y no sin antes agradecerles a todas y a todos su participación, su entusiasmo y, sobre todo, la generosidad también de la disposición para sumarse a los diferentes trabajos y planes concretos de esta Comisión, vamos a terminar con esta Sesión Ordinaria siendo la una con 56 minutos de la hora del Centro del jueves 20 de abril de este año, dándose formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Agradecer también no solo a los integrantes de esta Comisión, sino a los representantes quienes estuvieron también de los Comisionados, a nuestros equipos locales de los distintos órganos garantes y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema por el apoyo que nos han brindado.

Agradecer de nuevo al INAI que nos haya dado esta hospitalidad.

Y les recuerdo seguir las redes de las sociedades de la Comisión, replicar su contenido y usar los hashtag. Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

- - -o0o- - -